

ÁREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

EXPTE ADE 1200/2019

A LA EXCMA. JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Examinada la instancia presentada por D. Sergio M Domínguez Reyes, personal laboral temporal del Ayuntamiento de Sevilla, solicitando compatibilidad entre su puesto de peón y su cargo como concejal en el Ayuntamiento de Alcalá del Río para la asistencia a las sesiones del pleno de la Corporación o de las Comisiones de las que forme parte, sin dedicación parcial ni exclusiva, y visto el informe emitido por el Servicio de Recursos Humanos, la Teniente de Alcalde que suscribe, Delegada de Recursos Humanos y Modernización Digital, eleva propuesta a la Excma. Junta de Gobierno Local para la adopción del siguiente:

ACUERDO

UNICO: Autorizar a D. Sergio M Domínguez Reyes, personal laboral temporal, la compatibilidad interesada entre el puesto de peón en el Ayuntamiento de Sevilla y su cargo como concejal en el Ayuntamiento de Alcalá del Río para la asistencia a las sesiones del pleno de dicha Corporación o de las Comisiones de las que forme parte, sin dedicación parcial ni exclusiva, de acuerdo con lo establecido en los artículos 5 y. 9 de la Ley 53/1984, de 26 de Diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma LA TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACION DIGITAL

Código Seguro De Verificación:	UrGkWpb97Ug7xg7Xu6nrnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	11/10/2019 13:46:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UrGkWpb97Ug7xg7Xu6nrnw==		



Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 25/10/2019 EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación:	rbJhhf6IVJpNvwZdU7dVIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	25/10/2019 11:18:00
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rbJhhf6IVJpNvwZdU7dVIQ==		

